PROCLAMACIÓN MIEMBROS JUNTAS DE FACULTAD O ESCUELA

Elecciones a Representantes de Estudiantes 2017

Delegados ante la Junta de Facultad o Escuela

Resultados de E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

Resultados obtenidos por cada candidatura

Candidato	Votos	%	Elegido
MONTOYA ADARRAGA, RAFAEL(Delegado de Máster)	16	4,21	TITULAR
PEREZ TRAPERO, ANTONIO	16	4,68	TITULAR
SAURA JIMENEZ, ÁNGEL	9	7,96	TITULAR
SILVA FERNANDEZ, ADRIAN	7	4,73	TITULAR
ROBLA PARRA, FRANCISCO JAVIER	6	4,35	TITULAR
RODRÍGUEZ MARTÍ, ABIÁN GAUMET	3	3,00	TITULAR
LLOPIS TEMES, JOSE JUAN	2	8,33	TITULAR
FERNANDEZ SOUTO, RUBEN	2	5,56	TITULAR
ROYANO DURAN, MANUEL JESUS	2	5,00	TITULAR
MOCHALES SAIZ, SERGIO	1	33,33	TITULAR
PEREZ VIVO, ANGELES	1	5,26	TITULAR

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014. Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos. De acuerdo al mismo artículo, la proclamación de miembros en las Juntas de Facultades o Escuelas se realizará tras la proclamación definitiva de Delegados realizada por la Comisión Electoral de Estudiantes.

Elecciones a Representantes de Estudiantes 2017

Delegados ante la Junta de Facultad o Escuela

Resultados de E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Resultados obtenidos por cada candidatura

Candidato	Votos	%	Elegido
FERRER RODRIGUEZ, ALBERT	9	7,50	TITULAR
TORRE CRIADO, JUAN MIGUEL	8	3,60	TITULAR
DE LA VIUDA MARTINEZ, DAVID	2	4,76	TITULAR
ZAMORA MARTINEZ, DOMINGO	1	3,33	TITULAR

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014. Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos. De acuerdo al mismo artículo, la proclamación de miembros en las Juntas de Facultades o Escuelas se realizará tras la proclamación definitiva de Delegados realizada por la Comisión Electoral de Estudiantes.

Elecciones a Representantes de Estudiantes 2017

Delegados ante la Junta de Facultad o Escuela

Resultados de FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Resultados obtenidos por cada candidatura

Candidato	Votos	%	Elegido
MATA VAZQUEZ, ROCIO	17	2,75	TITULAR
DOPAZO LEIROS, MARIA PILAR	14	2,79	TITULAR
SALMADOR SEGURA, JUAN CARLOS	14	0,44	TITULAR
ECHARRI ARRASTIA, ISMAEL	10	2,72	TITULAR
GARCIA VEGAZO, CARMEN	7	7,78	TITULAR
RODRIGUEZ ANDREU, ANA	6	3,53	TITULAR
ALVAREZ CASTILLO, PABLO	6	3,09	TITULAR
BELTRÁN LÓPEZ, AXEL ALEJANDRO	3	8,82	TITULAR

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014. Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos. De acuerdo al mismo artículo, la proclamación de miembros en las Juntas de Facultades o Escuelas se realizará tras la proclamación definitiva de Delegados realizada por la Comisión Electoral de Estudiantes.

PROCLAMACIÓN MIEMBROS JUNTAS DE FACULTAD O ESCUELA

Elecciones a Representantes de Estudiantes 2017

Delegados ante la Junta de Facultad o Escuela

Resultados de FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Resultados obtenidos por cada candidatura

Candidato	Votos	%	Elegido
ALONSO LOPEZ, MARIA SOLEDAD	44	4,17	TITULAR
PRIETO PIÑERO, MARIA JOSE	13	5,99	TITULAR
BESADA TRONCOSO, ADRIAN	12	8,96	TITULAR
LOZANO MUÑOZ, FERNANDO	9	8,04	TITULAR
MORILLAS ESTEVE, JOSE ANTONIO	8	6,40	TITULAR
FERNANDEZ DEVIS, ANDREA	8	3,32	TITULAR
ONTORIA MANCHADO, MIGUEL ANGEL	7	12,28	TITULAR
PARDO CASADO, OSCAR	7	6,14	TITULAR
LOPEZ GABALDON, LEOVIGILDO	1	12,50	TITULAR
CASTILLO MOLINA, JUAN JOSE	4	8,70	TITULAR
PEÑA CALVO, LUIS	4	8,70	TITULAR
HUERTA RUBIO, SERGIO	7	4,19	SUPLENTE
INGELMO RODRIGUEZ, DAVID	6	4,00	SUPLENTE
GARCIA GONZALEZ, MARIA DEL MAR	4	5,00	SUPLENTE
PEDRAJA CABO, SERGIO	4	4,55	SUPLENTE
LLANOS CASTRO, ANGEL SALVADOR	4	4,26	SUPLENTE
BUENO AGUADO, MARIO	3	5,00	SUPLENTE
PADRON DELGADO, LAURA GIANNINA	3	3,19	SUPLENTE
SERRANO CABALLERO, GONZALO	1	3,45	SUPLENTE

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014. Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos.

No hay delegado de Máster luego no se incluye. De las 11 plazas de Junta, 8 corresponden a los más votados, que son los 8 primeros. Excluidos estos, las siguientes 3 plazas corresponden a los que mayor porcentaje de voto tienen de los que quedan (desde el 9º hasta el último; serán titulares los 3 con mayor porcentaje de voto). Completados los titulares de la Junta, los suplentes para la Junta de Facultad se ordenan por número de votos obtenidos.

Elecciones a Representantes de Estudiantes 2017

Delegados ante la Junta de Facultad o Escuela

Resultados de FACULTAD DE CIENCIAS

Resultados obtenidos por cada candidatura

Candidato	Votos	%	Elegido
MARTÍN SÁNCHEZ, CARLOS JAVIER	18	0,88	TITULAR
MORETA LIÑARES, NOELIA	16	4,49	TITULAR
MORENO BERMUDEZ, GUILLERMO	16	2,20	TITULAR
SUAREZ HERRERA, ARTEMI	9	3,64	TITULAR
HERNANDEZ GARCIA, JULIO	7	3,24	TITULAR
SOLER MARTIN, ALEJANDRO	4	7,84	TITULAR
ORTIZ MATUTE, INES	4	3,85	TITULAR
ESPINAR HERRANZ, SAMANTA	3	12,50	TITULAR
BALLET VERDÚN, GERARD	3	5,45	TITULAR
MARTIN MARTIN, NATALIA	2	4,88	SUPLENTE

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014. Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos. De acuerdo al mismo artículo, la proclamación de miembros en las Juntas de Facultades o Escuelas se realizará tras la proclamación definitiva de Delegados realizada por la Comisión Electoral de Estudiantes.

PROCLAMACIÓN MIEMBROS JUNTAS DE FACULTAD O ESCUELA

Elecciones a Representantes de Estudiantes 2017

Delegados ante la Junta de Facultad o Escuela

Resultados de FACULTAD DE DERECHO

Resultados obtenidos por cada candidatura

Candidato	Votos	%	Elegido
HEVILLA GARCIA, DAVID	28	2,00	TITULAR
SOLER BALLESTER, ANA CONCEPCION	23	7,40	TITULAR
MARTINEZ JIMENEZ, MARIA DOLORES	20	2,22	TITULAR
CASTRO PÉREZ, ANDRÉS	18	2,18	TITULAR
CASTAÑEDA HIDALGO, DAMIÁN	17	9,29	TITULAR
ANGUITA PEREZ, JUAN LUIS	17	1,52	TITULAR
HERREROS DE TEJADA CAPOTE, MARIA LETICIA	16	3,53	TITULAR
CALVO DURAN, MARIÑA	16	1,87	TITULAR
PUJAL VIDAL, JOSE MARÍA	9	6,98	TITULAR
CASIELLES GARCIA, FRANCISCO JAVIER	14	6,48	TITULAR
MORILLO GARCIA, JUAN	12	5,80	TITULAR
VEGA PRADA, CANDIDO	14	0,33	SUPLENTE
VENTURA MARTIN, GERMAN	13	5,44	SUPLENTE
RAMOS ÁLVAREZ, PATRICIA SOLEDAD	13	1,15	SUPLENTE
CABRELLES VENDRELL, SIMON	13	0,98	SUPLENTE
DOMBRIZ SEDOFEITO, AZUCENA	12	3,37	SUPLENTE
SANTIAGO GONZALEZ, MARIA DEL MAR	12	2,01	SUPLENTE
SANTAMARIA SUAREZ, JUAN JOSE	11	2,31	SUPLENTE
GARCIA GARCIA, HECTOR	6	5,41	SUPLENTE
SÁNCHEZ MARTÍN, JESÚS	6	5,41	SUPLENTE
PUENTE TOBALINA, SUSANA	5	3,21	SUPLENTE

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014. Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos.

No hay delegado de Máster luego no se incluye. De las 11 plazas de Junta, 8 corresponden a los más votados, que son los 8 primeros. Excluidos estos, las siguientes 3 plazas corresponden a los que mayor porcentaje de voto tienen de los que quedan (desde el 9º hasta el último; serán titulares los 3 con mayor porcentaje de voto). Completados los titulares de la Junta, los suplentes para la Junta de Facultad se ordenan por número de votos obtenidos.

Elecciones a Representantes de Estudiantes 2017

Delegados ante la Junta de Facultad o Escuela

Resultados de FACULTAD DE EDUCACIÓN

Resultados obtenidos por cada candidatura

Candidato	Votos	%	Elegido
HERRERO SOPENA, LETICIA	25	8,04	TITULAR
FU BURGOS, YURY IVAM	13	5,33	TITULAR
CARRETERO SERRANO, CARLOS JAVIER	8	6,30	TITULAR
CHICON DURAN, DANIEL	7	10,14	TITULAR
SERRANO MORAL, CARMEN	7	3,61	TITULAR
PEREZ PASTOR, MARIA INMACULADA	4	3,92	TITULAR
RODRÍGUEZ TEIXEIRA, ANA Mª CANDELAS	3	4,29	TITULAR
ABDELKADER ALI, KARIMA	2	5,71	TITULAR
GARCIA AZORIN, ALEJANDRO	1	5,56	TITULAR

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014. Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos. De acuerdo al mismo artículo, la proclamación de miembros en las Juntas de Facultades o Escuelas se realizará tras la proclamación definitiva de Delegados realizada por la Comisión Electoral de Estudiantes.

Elecciones a Representantes de Estudiantes 2017

Delegados ante la Junta de Facultad o Escuela

Resultados de FACULTAD DE FILOLOGÍA

Resultados obtenidos por cada candidatura

Candidato	Votos	%	Elegido
MARTIN ARIAS, MARIA DEL PILAR	23	1,40	TITULAR
RODRIGUEZ ANGLADA, MARIA ISABEL	17	5,52	TITULAR
GONZALEZ GARCIA, MARTA	14	6,48	TITULAR
MAÑAS BAISANEQUE, RAQUEL	12	2,57	TITULAR
PAREJA PINILLA, RUBÉN	11	11,34	TITULAR
SANCHEZ PEREZ, RAFAEL	10	3,88	TITULAR
NIETO MORILLO, ANA	8	11,43	TITULAR
GARCIA SANRAFAEL, JUAN CARLOS	7	5,56	TITULAR
GARCÍA NÚÑEZ, FRANCISCO JAVIER	2	4,17	TITULAR
CARRILLO LOZANO, MARÍA LUISA	7	3,89	TITULAR
HUERTAS GOZALBO, JUAN FRANCISCO	1	3,85	TITULAR

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014. Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos. De acuerdo al mismo artículo, la proclamación de miembros en las Juntas de Facultades o Escuelas se realizará tras la proclamación definitiva de Delegados realizada por la Comisión Electoral de Estudiantes.

Elecciones a Representantes de Estudiantes 2017

Delegados ante la Junta de Facultad o Escuela

Resultados de FACULTAD DE FILOSOFÍA

Resultados obtenidos por cada candidatura

Candidato	Votos	%	Elegido
SEVILLA RAMOS, JORGE	15	3,07	TITULAR
ABELLEIRA DURAN, MANUEL	5	4,35	TITULAR
SOMOLINOS MOLINA, CRISTINA	4	6,56	TITULAR
GONZALEZ FERNANDEZ, PAULA	3	8,82	TITULAR
MERINO BONILLA, MARCOS	2	6,90	TITULAR
TOBÍAS HARO, MARÍA CRISANTEMO	2	3,33	TITULAR
RODRIGUEZ MARTIN, FRANCISCO JOSE	1	3,33	TITULAR

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014. Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos. De acuerdo al mismo artículo, la proclamación de miembros en las Juntas de Facultades o Escuelas se realizará tras la proclamación definitiva de Delegados realizada por la Comisión Electoral de Estudiantes.

Elecciones a Representantes de Estudiantes 2017

Delegados ante la Junta de Facultad o Escuela

Resultados de FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Resultados obtenidos por cada candidatura

Candidato	Votos	%	Elegido
DELGADO ZARATEGUI, FRANCISCO JAVIER	27	6,84	TITULAR
MARTINEZ MUÑOZ, JOSE ANTONIO	21	2,52	TITULAR
GRANDE ANDUEZA, JOSE MANUEL	20	0,52	TITULAR
GARCÍA NOS, EULALIA	14	3,79	TITULAR
PAÑEDA RUIZ, JOSE MANUEL	11	6,47	TITULAR
MANZANARES GUILLEN, MARIA DE LA CONCEPCION	11	5,45	TITULAR
MATEOS RODERO, MARIO ISIDORO	10	5,59	TITULAR
SANTOS ROMAN, JUAN FRANCISCO	10	2,43	TITULAR
DIAZ TIRADO, PABLO JESUS	9	10,71	TITULAR
OLIVEROS CRIADO, RUBEN	7	8,24	TITULAR
HENRIQUEZ CABRERA, MARIA DEL CARMEN	8	4,17	TITULAR

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014. Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos. De acuerdo al mismo artículo, la proclamación de miembros en las Juntas de Facultades o Escuelas se realizará tras la proclamación definitiva de Delegados realizada por la Comisión Electoral de Estudiantes.

PROCLAMACIÓN MIEMBROS JUNTAS DE FACULTAD O ESCUELA

Elecciones a Representantes de Estudiantes 2017

Delegados ante la Junta de Facultad o Escuela

Resultados de FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Resultados obtenidos por cada candidatura

Candidato	Votos	%	Elegido
FERNANDEZ CASTAN, MARISOL	49	5,90	TITULAR
SILVERIO GARCIA, BEATRIZ	31	4,53	TITULAR
MATEOS HORGANERO, JORGE	27	9,31	TITULAR
MARTINEZ MORENO, ANA ISABEL	27	5,52	TITULAR
GONZALEZ GOMEZ, YOLANDA	19	8,15	TITULAR
DADOVA, LENKA	11	5,73	TITULAR
HERNANDEZ CHARTIER, NOELIA MARINA	7	5,69	TITULAR
ALVAREZ RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	19	5,54	SUPLENTE
ESCOBAR MARTIN, ISAAC	19	2,03	SUPLENTE
BARCINA GARCIA, FERRAN	16	2,40	SUPLENTE
FERNÁNDEZ-CABALLERO CORRALES, RAFAEL-CARLOS	15	3,35	SUPLENTE
MIRANDA VÁZQUEZ, MARÍA TERESA	15	1,03	SUPLENTE
OSUNA GOLBANO, MIRIAM	11	0,19	SUPLENTE
GONZALEZ PARIENTE, SAMUEL	10	4,24	SUPLENTE

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014. Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos.

No hay delegado de Máster luego no se incluye. De las 7 plazas de Junta, 5 corresponden a los más votados, que son los 5 primeros. Excluidos estos, las siguientes 2 plazas corresponden a los que mayor porcentaje de voto tienen de los que quedan (desde el 6º hasta el último; serán titulares los 2 delegados con mayor porcentaje de voto). Completados los 7 titulares de la Junta, los suplentes para la Junta de Facultad se ordenan por número de votos obtenidos.